



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de junio de 2018
Español
Original: ruso

Carta de fecha 22 de junio de 2018 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjuntos los boletines informativos del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativos a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria correspondientes a los días 21 y 22 de junio de 2018 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) D. Polyanskiy
Encargado de Negocios Interino



Anexo de la carta de fecha 22 de junio de 2018 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (21 de junio de 2018)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

La representación de la parte rusa en la comisión conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades ha informado de dos incidentes de disparos ocurridos en la provincia de Latakia.

La representación de la parte turca no ha informado de ningún incidente de disparos.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha llevado a cabo una operación humanitaria en la localidad de Bayt Saham (provincia de Damasco Rural), donde se distribuyeron 30 toneladas de materiales de construcción entre personas necesitadas.

En total, se han llevado a cabo 1.841 operaciones humanitarias.

El peso total de los cargamentos humanitarios distribuidos asciende a 2.654,16 toneladas.

En las últimas 24 horas se ha prestado asistencia médica a 13 residentes.

En total, se ha prestado asistencia médica a residentes

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas no se ha firmado ningún acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación se ha mantenido en 2.516.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se ha mantenido en 234.

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (22 de junio de 2018)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

La representación de la parte rusa en la comisión conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades informó de 2 incidentes de disparos ocurridos en las provincias de Latakia (1) y Alepo (1).

La representación de la parte turca no ha informado de ningún incidente de disparos.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha llevado a cabo dos operaciones humanitarias:

- Una en la localidad de Shaykh Ahmad (provincia de Alepo), donde se distribuyeron 650 paquetes de alimentos de un peso total de 2,8 toneladas;
- Y otra en la localidad de Marrat (provincia de Deir Ezzor), donde se distribuyeron 650 paquetes de alimentos de un peso total de 2,8 toneladas.

En total, se han llevado a cabo 1.843 operaciones humanitarias.

El peso total de los cargamentos humanitarios distribuidos asciende a 2.689,76 toneladas.

En las últimas 24 horas se ha prestado asistencia médica a 275 residentes.

Se ha prestado asistencia médica a un total de 83.942 residentes.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas se ha firmado un acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con la localidad de Buwaydah al-Saghirah (provincia de Alepo).

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación ha aumentado a 2.517.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se ha mantenido en 234.